

**ESTRATEGIA DE**

**RENDICIÓN DE CUENTAS**

**2022**

# Introducción

La estrategia de rendición de cuentas, busca fortalecer la interacción con la ciudadanía y los grupos de interés, promoviendo las buenas prácticas que en este sentido se han implementado en la entidad, reconociendo los temas de interés tanto en lo misional, como en los servicios ciudadanos y el interés en el control social de la gestión pública de la entidad y respondiendo a los retos del modelo de gobierno abierto del plan de desarrollo distrital, “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”.

Esta estrategia de rendición de cuentas, se formuló siguiendo los lineamientos del Manual único de rendición de cuentas, MURC, de la Función Pública, los requisitos de la directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor, para lo que se realizaron mesas de trabajo con el equipo técnico de rendición de cuentas y participación ciudadana de la entidad y se construyeron las actividades de los 4 subcomponentes que la compone: 1. Información adecuada para la rendición de cuentas, se propone realizar ejercicios de divulgación de información, disponibilidad de datos abiertos y cualificación del ejercicio de participación ciudadana y rendición de cuentas; 2. Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés, encuentros con la ciudadanía, los grupos de interés y los servidores y contratistas de la entidad y la realización de una audiencia pública de rendición de cuentas; 3. Responsabilizarse de la rendición de cuentas, la publicación de respuestas a las preguntas realizadas en los ejercicios de diálogo y generar incentivos a través de una trivia o reto virtual y el 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional, se realizará monitoreo y acompañamiento a la ejecución de esta estrategia por la Oficina Asesora de Planeación, como parte de su rol de segunda línea de defensa y seguimiento al cumplimiento a los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos por la entidad y de concordancia con el Decreto 371/2010 por la Oficina de Control Interno.

# Diagnóstico

A continuación, se presenta un diagnóstico desarrollado a partir de cómo se ejecutaron las actividades por cada subcomponente de la estrategia de rendición de cuentas de la vigencia 2021.

## Información adecuada para la rendición de cuentas

*Información de calidad y en lenguaje comprensible*

La entidad realizó divulgación permanente de información en lenguaje claro sobre la gestión de la entidad tanto a la ciudadanía como a los servidores públicos de la entidad.

Se realizaron publicaciones semanales del informativo "Bomberos Hoy", como fuente de información permanente sobre la labor diaria en la prestación del servicio, los avances en la gestión y las actividades de fortalecimiento institucional.

Fortalezas: La Entidad ha garantizado el acceso a la información pública y activamente divulga información sobre los avances en la gestión.

La información se presentó en lenguaje incluyente, accesible y no sexista.

La entidad utilizó oportunamente los canales virtuales para brindar información

Alto interés de los servidores públicos y contratistas en la información ofrecida

Debilidades:

Poco interés de la ciudadanía para acceder a la información ofrecida por la entidad en el ejercicio de rendición de cuentas

## Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés

*Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones*

La entidad adoptó canales virtuales para realizar diálogos participativos tanto con la ciudadanía como con los servidores públicos y contratistas de la entidad y realizó la convocatoria usando herramientas digitales como redes sociales institucionales,

correo electrónico y página web para los diferentes ejercicios de diálogo y rendición de cuentas.

Realizó una audiencia pública de rendición de cuentas del periodo julio 2020 a junio 2021.

En la vigencia 2021 se contemplaron acciones para promover la cultura de rendición de cuentas y los espacios de interacción con la ciudadanía, entregando información clara y transparente sobre los asuntos de gestión de la entidad y sobre el cumplimiento de la misión, permitiendo a los usuarios conocer sobre la prestación del servicio y garantizando la participación y el control ciudadano.

Asimismo, las acciones ejecutadas obedecen a las directrices sobre Gobierno Abierto Bogotá, entregadas en la Directiva 005 de 2020 de la Alcaldía Mayor de Bogotá y que se desarrollan en el marco del Plan de Desarrollo “Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI”, propósito de gobierno: "Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente". La implementación de este modelo demanda de la entidad realizar un proceso permanente de rendición de cuentas basado en los pilares de transparencia, colaboración, participación y servicio a la ciudadanía.

**Fortalezas:** La entidad ha garantizado a través de espacios mayormente virtuales un ejercicio permanente de rendición de cuentas.

La ciudadanía y los grupos de interés expresaron una alta satisfacción en la audiencia de rendición de cuentas 4,5/5.

Existe una alta participación de los servidores y contratistas de la entidad por participar en los ejercicios de rendición de cuentas virtuales, expresando sus opiniones, propuesta y formulando preguntas.

Se aumentó la participación de ciudadanos y grupos de interés en los espacios de diálogo ofrecidos por la entidad respecto del año anterior.

**Debilidades:** se deben generar espacios de rendición de cuentas teniendo en cuenta las fases del ciclo de la gestión y promover la formulación en temas o proyectos específicos.

## Responsabilizarse en la rendición de cuentas

*Incentivos para motivar la cultura de la rendición y Rendición de cuentas*

La entidad se ha responsabilizado porque el ejercicio de rendición de cuentas se fortalezca y por lo tanto reconoce la importancia de incentivar y capacitar a los grupos de valor en este ejercicio, por lo que en el mes de junio se realizó una capacitación en “Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas” dirigida a los grupos de valor del sector seguridad.  Allí se dio respuesta a las preguntas formuladas por la ciudadanía.

****

En Vivo junio 17: Capacitación “Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas”

Link: [Video Facebook Capacitación “Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas”](https://www.facebook.com/BomberosBogota/videos/761927441171327)

Alcance:1.232 personas

Interacciones:119

Reproducciones: 495

Reproducciones propias:455

Reproducciones Secretaría de Seguridad:40

**Fortalezas:** El oportuno despliegue en redes sociales y correo electrónico de la convocatoria para los diferentes espacios de diálogo planeados.

Existe compromiso y conciencia en la alta dirección para aplicar de forma

permanente los ejercicios de Rendición de Cuentas

La sensibilización de los grupos de valor y ciudadanía en rendición de cuentas y participación ciudadana.

Articulación con el sector en la sensibilización de los grupos de valor y ciudadanos.

**Debilidades:** No todos los espacios de rendición de cuentas han sido documentados para su posterior informe y evaluación

## Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional

La Oficina Asesora de Planeación realizó monitoreo al avance en la ejecución de las actividades y generó orientaciones al equipo técnico de rendición de cuentas y participación ciudadana.

La Oficina de Control Interno realizó tres seguimientos cuatrimestrales.

# Objetivo General

Fortalecer la interacción con la ciudadanía y los grupos de interés mediante actividades que garanticen la rendición de cuentas permanente y faciliten el control social sobre la gestión de la entidad durante el 2022.

# Objetivos Específicos

* Garantizar la entrega de información oportuna, en lenguaje claro y accesible sobre la gestión de la entidad.
* Generar espacios de diálogo e interacción entre la ciudadanía y la entidad que cumplan los lineamientos de gobierno abierto.
* Generar incentivos para que la ciudadanía y los grupos de interés participen activamente de los espacios ya actividades convocadas por la entidad.

# Componentes estrategia de rendición de cuentas

A continuación, se presenta el plan a desarrollarse dentro de la estrategia de rendición de cuentas para 2022. Este plan está organizado por los 4 subcomponentes de acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas, MURC, de la Función Pública: 1. Información adecuada para la rendición de cuentas, 2. Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés, 3. Responsabilizarse en la rendición de cuentas y 4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.

En cada subcomponente se formulan las actividades diseñadas por las dependencias activas en el ejercicio de rendición de cuentas y como resultado de las mesas de trabajo con el equipo técnico de rendición de cuentas y participación ciudadana.

En el primer subcomponente, Información adecuada para la rendición de cuentas, se incluyen acciones que garanticen un flujo constante y activo de información, que le permita a la ciudadanía y grupos de interés estar informados tanto de los resultados operacionales y de respuesta de la entidad, de los programas y servicios como de los avances en la gestión, de tal forma que cuente con los insumos necesarios para presentar sugerencias, observaciones, solicitudes y realizar control social a la gestión de la entidad.

En el subcomponente ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés, se propone realizar además de la audiencia pública participativa de rendición de cuentas donde se informará de la vigencia 2021, espacios de diálogo con a través de canales digitales y respondiendo a los temas de mayor interés identificados con los grupos de interés. La entidad cuenta con la participación de los servidores en el control social de la gestión de la entidad, por lo que se continúa fortaleciendo los diálogos internos.

En el tercer subcomponente, responsabilizarse en la rendición de cuentas, se garantizará la respuesta a las solicitudes, preguntas y sugerencias manifestadas en los espacios de diálogo y su publicación en la página web institucional, así como la realización de 1 trivia que incentive el interés de la ciudadanía en los temas de la entidad.

Y por último en el subcomponente de Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional, la Oficina Asesora de Planeación en su rol de segunda línea de defensa realizará monitoreo a la estrategia y la Oficina de Control Interno la evaluación en el marco al cumplimiento a los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos por la entidad y de concordancia con el Decreto 371/2010.

| ***Subcomponente*** | ***Actividades*** | ***Meta/Producto*** | ***Responsable*** | ***Fecha Inicio(mm/dd/aa)*** | ***Fecha Final(mm/dd/aa)*** |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ***Subcomponente 1*** | *1.Divulgación a la ciudadanía de los datos abiertos disponibles por la entidad para su aprovechamiento* | *2 divulgaciones de datos abiertos al año* | *Oficina Asesora de Planeación* | *15/02/2022* | 30/11/2022 |
| *Información adecuada para la rendición de cuentas Información de calidad y en lenguaje comprensible* | *2.Cualificar la participación ciudadana, sensibilizando a los grupos de valor y de interés en el ejercicio de participación y rendición de cuentas*  | *1 jornada de sensibilización y socialización sobre participación ciudadana y rendición de cuentas con la ciudadanía y los grupos de interés* | *Oficina Asesora de Planeación* | *15/02/2022* | 28/10/2022 |
|  | *3.Elaborar y publicar el informe de rendición de cuentas de la entidad* | *1 Informe de rendición de cuentas de la UAECOB* | *Oficina Asesora de Planeación* | *15/02/2022* | 28/10/2022 |
|  | *4. Realizar diez (10) acciones de divulgación de resultados con la ciudadanía, grupos de valor y partes interesadas*  | *Post en redes sociales, comunicados de prensa, sitio web y lives* | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *1/01/2022* | 16/12/2022 |
|  | *5. Realizar dos (2) campañas para la ciudadanía, funcionarios y los contratistas de la UAECOB, enfocada en el tema de anticorrupción* | *2 campañas a través de distintos medios*  | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *1/03/2022* | 30/11/2022 |
|  | *6. Generar información de interés para servidores y contratistas con peridiocidad semanal a través de los medios internos* | *120 publicaciones al año* | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *1/01/2022* | 16/12/2022 |
|  | *7. Divulgar semanalmente información sobre la gestión de la UAECOB a través del informativo Bomberos Hoy, videos y post en redes sociales.*  | *50 publicaciones en el noticiero Bomberos Hoy* | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *3/01/2022* | 26/12/2022 |
| ***Subcomponente 2*** | *1. Gestionar un plan de reuniones entre el Director de la entidad y los líderes de las estaciones generando gerenciamiento territorial y diálogos internos* | *5 reuniones de grupos primarios* | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *1/02/2022* | 16/12/2022 |
|  | *2. A través de canales digitales y reuniones generar cuatro (4) diálogos con servidores* | *6 diálogos con servidores* | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *1/02/2022* | 16/12/2022 |
| *Ejercicios de diálogo con los actores y grupos de interés.Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones* | *3. Realizar ejercicios de aprovechamiento de datos abiertos con la ciudadanía y grupos de interés* | *2 ejercicios de aprovechamiento de datos abiertos* | *Oficina Asesora de Planeación* | *15/02/2022* | 30/11/2022 |
|  | *4. Realizar acciones en redes sociales que propician un diálogo en doble vía con la ciudadanía y los grupos de interés* | *8 ejercicios de diálogo con la ciudadanía y grupos de interés* | *Subdirección de gestión de riesgo / Dirección (Comunicaciones y prensa) / Oficina Asesora de Planeación (Cooperación)* | *1/02/2022* | 26/12/2022 |
|  | *5. Diálogos ciudadanos sobre Inspecciones técnicas para la ciudadanía* | *2 diálogos ciudadanos sobre las estrategias en revisiones técnicas para la ciudadanía* | *Subdirección de Gestión del Riesgo*  | *1/04/2022* | 30/11/2022 |
|  | *6. Audiencia pública participativa de rendición de cuentas*  | *1 audiencia pública de rendición de cuentas* | *DirecciónOficina Asesora de Planeación* | *15/02/2022* | 28/10/2022 |
| ***Subcomponente 3Responsabilizarse en la rendición de cuentas*** | *1. Publicación en la página web de las respuestas a las preguntas formuladas en el marco de los ejercicios de rendición de cuentas*  | *Respuestas efectivas a la ciudadanía sobre RdC* | *Dirección - Prensa y Comunicaciones Oficina Asesora de Planeación* | *1/02/2022* | 26/12/2022 |
| *Responder por los resultados de la gestión definiendo o asumiendo mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales para atender los compromisos y evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo* | *2. Diseñar y ejecutar una trivia con los ciudadanos y grupos de valor y partes interesadas de conocimientos sobre la entidad, su misonalidad, logros y retos* | *1 trivia de conocimientos sobre la entidad realizada*  | *Dirección (Comunicaciones y prensa)* | *1/03/2022* | 30/11/2022 |
| ***Subcomponente 4*** | *1. Realizar monitoreo y acompañamiento trimestral al ejercicio de rendición de cuentas (Segunda línea de defensa)* | *Mesas de trabajo con los responsables de la estrategia de rendición de cuentas* | *Oficina Asesora de Planeación* | *1/03/2022* | 30/11/2022 |
| ***Evaluación y retroalimenB21:G28*** | *2. Realizar seguimiento al cumplimiento a los mecanismos de Participación Ciudadana establecidos por la entidad y de concordancia con el Decreto 371/2010.*  | *Adelantar un (1) seguimiento a los mecanismos de participación y rendición de cuentas a la ciudadanía.Publicación en la página WEB del informe.* | *Oficina de Control Interno* | *1/05/2022* | 31/09/2022 |

Tabla 1 Plan de rendición de cuentas

# Implementación y Desarrollo Estrategia

## Equipo Técnico de rendición de cuentas y participación ciudadana

En la Unidad Administrativa Cuerpo Oficial de Bomberos, la Oficina Asesora de Planeación lidera la política de Participación Ciudadana, en la cual está inmersa la estrategia de Rendición de Cuentas. Además en el 2021, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño formalizó el equipo técnico de rendición de cuentas y participación ciudadana que acompañará la ejecución de las actividades Así mismo, la Oficina Asesora de Planeación coordinará la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la entidad en coordinación con la Dirección, y el equipo de Prensa y Comunicaciones.

## Canales y metodologías para la implementación de la estrategia

Medios externos:

• Publicaciones permanentes a través del Portal Web

• Redes sociales

• Presentaciones en PPT y PDF sobre la gestión y resultados

• Publicación de videos a través del canal de YouTube: Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá

• Fortalecimiento del canal de respuestas PQRDS y el tiempo de respuestas, entendiendo que la prioridad en estos momentos es la transparencia y el acceso a la información.

Medios internos:

• Correo electrónico de Prensa Bomberos

• Videoconferencias a través de Teams

• Protector de Pantalla institucional

En los informes, divulgaciones en interacciones se hará uso de lenguaje claro y piezas visuales que faciliten la comprensión de los grupos de valor y ciudadanía.

##  Grupos de Valor y Grupos de interés

Se Identificarán las necesidades de los grupos de valor y grupos de interés en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes y se clasificará la información a partir de los siguientes criterios:

• La gestión realizada

• Los resultados de la gestión

• El avance en la garantía de derechos.

• La articulación con los objetivos de desarrollo sostenible, ODS

## Evaluación y Seguimiento RdC 2022

La Estrategia de Rendición de Cuentas de la UAECOB y el plan de rendición de cuentas incluido en la Matriz PAAC de la entidad pueden ser consultados y monitoreados en el siguiente enlace de la página web institucional: [UAE CUERPO OFICIAL BOMBEROS DE BOGOTÁ (bomberosbogota.gov.co)](https://www.bomberosbogota.gov.co/transparencia/plan-rendicion-cuentas)

La Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y verificación de la implementación de las acciones de la Estrategia de Rendición de Cuentas, a través del seguimiento trimestral que efectúa al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la vigencia 2022, por cuanto esta Estrategia se encuentra integrada al PAAC en el componente 3 “Rendición de Cuentas”. Al finalizar la vigencia, se realizará un informe con el resultado obtenido en cada una de las acciones para su posterior análisis y sustracción de lecciones aprendidas que sirvan para el diseño de la estrategia de la siguiente vigencia.